No.187 • Mayo 2024

buzón ABIERTO

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO
SOMOS CORREOS DE MÉXICO
37 Años



GRAN FESTEJO

EN EL DEPORTIVO DE LOS TRABAJADORES POSTALES

Sumario+

Mayo 2024

Editorial	3	Compromiso laboral.
Con destino a…	4	Ni yendo a bailar a Chalma.
Sello Humano	6	Talento excepcional en el gremio postal.
Joyas Filatélicas	8	Phyrge emblema de libertad e inclusión en París 2024.
Casa de la Cultura Postal	10	Las catrinas llegan a Casa de la Cultura Postal.
Familia Postal	13	• Entrega de equipo de oficina en Chiapas. • Gran festejo en el Deportivo de los Trabajadores Postales.
Rumbo Postal	18	Inicio del proceso de jubilación.
Valor de Palabra	20	• El trabajo más difícil del mundo. • Control prenatal indispensable para un embarazo sano. • Cartas a dios. • Embajadoras de los juegos olímpicos. • Secretos sepulcrales murales en tumbas Mayas. • Decenas de mujeres trans víctimas de heridas modelantes.
Sabías que…?	34	Todo sobre nuestro salario.

Buzón Abierto

Órgano informativo y de difusión del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México".

Francisco Javier Mina No. 101
Col. Guerrero, C. P. 06300
Alcaldía Cuauhtémoc
Ciudad de México.

www.sntsepomex.org
sntsepomex
buzon_abierto@hotmail.com

Tel. 55-5546 - 43 - 22 ó 55 5546 - 24 - 37 Ext. 113

Responsable de Sección

M. Williams
Vicente Ramos
Ricardo Flores
Regina Vargas

Diseño

Eduardo I. Servin R.
S. Navarro

Buzón Abierto / Año Nº16

Con alcance en América Latina, Estados Unidos y Canadá, a través de la Unión Network International

Todas las imágenes, marcas, vídeos y nombres comerciales son propiedad de sus respectivos dueños y son usadas con fines culturales bajo el estatuto de libertad de prensa.

COMPROMISO LABORAL

Aún con los adelantos tecnológicos que estamos viviendo en la actualidad y que se dejan sentir en el mundo de la industria, es un hecho comprobable que los trabajadores, su capacidad, su compromiso, así como la fuerza laboral son los principales generadores de la productividad nacional, elemento del cual depende en gran medida el crecimiento de la nación. Este Día del Trabajo vale la pena analizar lo referente al llamado compromiso laboral que no es otra cosa más que el grado de inmiscuirse de los trabajadores en la producción de bienes y servicios.

Existen estudios en psicología que hacen señalamientos muy interesantes sobre este tema, donde resaltan que uno de los aspectos que tienen más importancia para el trabajador es el que respecta a la satisfacción que le produce la labor que desempeña, así como los aspectos que rodean a su trabajo. Estos análisis añaden que el trabajador más satisfecho es aquel que cubre mayores necesidades sociales y económicas mediante su empleo; por ello, suele poner mayor dedicación a las tareas que realiza. Como es de suponerse, una elevada satisfacción de los trabajadores es el estado ideal para todo organismo, empresa o institución porque supone también un alto índice de productividad.

Sin embargo, para que haya niveles de satisfacción en el trabajador, como los que se mencionaron, también es indispensable que se le proporcionen condiciones específicas, como ganar lo suficiente para vivir decorosamente, para alimentarse, vestirse y tener recreación, pero no solo el trabajador sino también su familia. Asimismo, demandan condiciones implícitas que también son fundamentales para su satisfacción, como es el caso de condiciones de trabajo saludables, prestaciones sociales para solucionar problemas que se les presenten en sus hogares, capacitación constante para desarrollar sus capacidades y hacer frente a responsabilidades crecientes; requieren de respeto, trato digno, justo, equitativo, sin favoritismos ni preferencias en la determinación de sueldos y compensaciones; que se premie el esfuerzo y el mérito. De esa manera, el trabajador se entregará a objetivos de superación en su labor. La satisfacción laboral implica en automático un incremento en el compromiso laboral, son condiciones recíprocas para que un trabajo se torne verdaderamente productivo.

La otra cara de la moneda se da cuando los trabajadores viven en una constante preocupación por deudas económicas pendientes, malos tratos, carencia de reconocimientos y estímulos, presiones familiares derivadas de salarios bajos. Este tipo de condiciones, que se dan por desgracia en el segmento de la informalidad, no crean niveles de productividad óptimos. Entonces, debemos entender que antes que la tecnología y el capital, lo que propicia la productividad es el equipo humano de trabajadores. Su rendimiento es lo que determina la eficiencia o productividad, que es la base esencial para la vida digna de las naciones, que a su vez se transforma en bienestar social para las personas. Por ello es esencial el compromiso entablado entre patrones y trabajadores, formando una sinergia óptima, que lleve a consolidar los programas de productividad del país.

Pero, insistimos: por el bien de todos, primero los trabajadores. El Día del Trabajo es una oportunidad inigualable para dejarlo en claro.



Ni yendo a bailar a Chalma

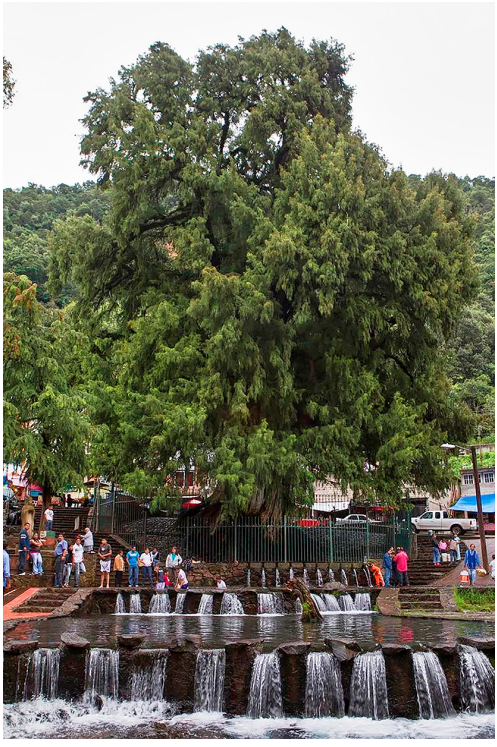
Todos han escuchado alguna vez esta frase o proverbio, que señala la existencia de metas inalcanzables a pesar de los esfuerzos dedicados a conseguirlas. Debe mencionarse que esta expresión tiene sus raíces en una profunda tradición religiosa que se remonta al siglo pasado, la cual se practica en ***San Miguel Chalma,*** un lugar perteneciente al municipio de ***Malinalco*** en el ***Estado de México***. Precisamente sobre este sitio trataremos en esta ocasión. Los invito a emprender este viaje.

Chalma se sitúa al sureste del Estado de México, en el municipio ya mencionado, a una distancia cercana a los *100* kilómetros de la Ciudad de México y a *65* de *Toluca,* la capital de la entidad, San Miguel Chalma está rodeado por una zona de altas montañas, cañadas, manantiales y dos ríos que cruzan ese territorio: *el Chalma y el Tlaxipehualco.* Debido a esta abundancia de agua, existe una vegetación exuberante que otorga un ambiente muy especial a esta región del Estado de México.

Justamente aquí se encuentra uno de los santuarios más visitados del país, dedicado al Señor de Chalma, quien ha sido objeto de veneración desde el siglo *XVII*. Durante todo el año, es común observar peregrinaciones especialmente organizadas para visitar al santo patrono, cuya devoción se ha extendido por todo el país e incluso a otras naciones. Al Señor de Chalma se le atribuyen una amplia gama de milagros.

Cabe mencionar que la historia de este fascinante lugar se remonta a *1537,* cuando los frailes agustinos ***Sebastián de Tolentino*** *y* ***Nicolás Perea*** evangelizaban la región de Malinalco. Se enteraron de que en una cueva cercana se veneraba a ***Oxcotéotl*** con sacrificios humanos, y fueron guiados hasta ella por indígenas locales. Al presenciar aterrados las escenas de sacrificios, decidieron emprender la tarea de evangelización, destruyendo el ídolo e invitando a venerar a Jesucristo. Al regresar más tarde, se sorprendieron al encontrar en el lugar la piadosa imagen del Señor de Chalma, que hasta el día de hoy sigue siendo venerada.

Con el paso de los años y debido al creciente número de peregrinos, a finales del siglo *XVI* los frailes ***Bartolomé de Jesús María*** *y* ***Juan de San José*** fundaron un convento de visita para atenderlos. En *1863*, fray ***Diego Velázquez de la Cadena*** inició la construcción del templo, que fue continuada en *1721* por ***Juan de Magallanes*** y en *1830* por el cronista del





De acuerdo con la tradición, todo peregrino que acude por primera vez a Chalma debe ponerse una corona artesanal de flores naturales en la cabeza y sumergirse en el agua para purificarse; posteriormente se hace el ritual del baile que simboliza la alegría por estar próximo a llegar al santuario. El trayecto debe hacerse con voluntad y devoción, de lo contrario la manda o el milagro no se cumplen, de ahí surge el viejo refrán ***"ni yendo a bailar a Chalma"****.*

santuario, ***Joaquín de Sardo***, quien entregó la obra monumental que conocemos hoy en día. Finalmente, el ***6 de septiembre de 1873, Carlos III*** le otorgó el título de ***Real Convento y Santuario de Nuestro Señor Jesucristo y San Miguel de las Cuevas de Chalma.***

Arquitectónicamente, el templo es una belleza, destacando su cúpula aperaltada y su fachada de estilo neoclásico. El altar principal está tallado en madera policromada de estilo plateresco. En el interior, especialmente en la sacristía, se pueden apreciar interesantes lienzos sobre *la Pasión de Cristo, la Magdalena, la conquista espiritual de la región y la aparición del Señor de Chalma.*

Una de las tradiciones más arraigadas entre los peregrinos es bailar ataviados con coronas de espinas alrededor de un ahuehuete milenario, de donde brota un manantial, para pedir el milagro deseado.

La religiosidad impregna el espíritu de las principales festividades que se llevan a cabo en San Miguel Chalma, entre las que destacan el Viernes Santo, el primero de julio, dedicado a la conmemoración del Señor de Chalma, y el *29* de septiembre, día de San Miguel.

Asimismo, se recomienda visitar Malinalco después de conocer este santuario, donde se encuentra una de las zonas arqueológicas más importantes de América Latina y diversas construcciones coloniales con un espléndido ambiente provincial. Además, podrán disfrutar de la gastronomía local, basada principalmente en carnitas, barbacoa, obispo *(un embutido regional)*, quesadillas, pulque y muchas otras delicias.

¡Buen viaje!

Redacción: Vicente Ramos.
Fuente Informativa:Wikipedia.



TALENTO EXCEPCIONAL EN EL GREMIO POSTAL

En el Servicio Postal Mexicano "Correos de México" los talentos emergen en las distintas disciplinas del arte pictórico, musical, literario, poético y artístico, tanto que en el gremio postal tenemos a compañeras y compañeros con grandes dotes y facultades que prosperan de manera exitosa en el ámbito donde se desenvuelven, logrando el prestigio personal de su público, pero sobre todo la satisfacción propia de ser excepcionales en la disciplina que les apasiona.

Tal es el ejemplo de nuestro compañero Marco Antonio Ramírez Herrera un apasionado de la música, la literatura, la escritura y la locución. Actividades que realiza con gusto, euforia y agrado, en sus tiempos libres y de descanso, una vez que cubrió su turno laboral en ventanilla de las oficinas administrativas del Servicio Postal Mexicano, Torres de Padierna.

Marco Antonio, con *38* años de servicio en Correos de México, ingresó el *1* de abril de *1986* y fue asignado a la Administración Postal *55*, en entrevista con Buzón Abierto nos comenta de sus vocaciones artísticas, entre ellas, la de cantante de Rap, su afición por la locución y su tendencia como escritor.

¿Marco, nos puedes platicar desde cuándo te iniciaste como cantante de Rap y qué te motivó incursionar en esta actividad artística? ¿Cuáles son tus proyectos en este género musical?

Desde hace aproximadamente 2 años me inicie en la plataforma de Rap Fame, lo hice porque siempre tuve deseos de cantar y componer. Mis proyectos: Actualmente colaboro con un proyecto musical denominado Urban Music récords, dónde se agrupan jóvenes de 20 a 30 años; donde hay cubanos, venezolanos, argentinos, chilenos, guatemaltecos y mexicanos. Ellos son: Geismer, Oso, Gazmey, Delirio, Díaz, Josep, Yonatan, Falnine y Ángel Rash. Nos pueden encontrar en diversas plataformas como Urban Music records en YouTube.

¿Con respecto a tus otras actividades la locución y como escritor, qué resultados has obtenido y las satisfacciones que has alcanzado como persona?

Con respecto a la locución he colaborado en Altermedia Network, Radio Tropical Lima Perú y finalmente en Orishas radio México, además he escrito diversos poemas cortos, y mi deseo es escribir un libro sobre mis vivencias personales. Además, tengo la satisfacción de impartir cursos de voz y dicción a personas de escasos recursos y a grupos vulnerables, donde aprenden a mejorar sus habilidades con respecto a su expresión.

¿Marco, cuáles han sido tus mayores logros cómo cantante de Rap, escritor y locutor?

Mis logros han sido el haber participado el año pasado en el festival Al Chile 2023 realizado en la Ciudad de México obteniendo el lugar 15 a nivel nacional. Como locutor haber realizado spots para diversas universidades como la UAEM, realizando personajes mitológicos; como escritor estoy en proceso de realizar mi libro. Además, en breve publicaré mi ep en YouTube con 10 temas inéditos de mi autoría del género Rap de consciencia.

¿Cuáles son tus proyectos inmediatos a realizar en los tres ámbitos?

Mis proyectos inmediatos es seguir colaborando con el sello Urban Music records y seguirlos apoyando para que nos demos a conocer a nivel internacional en radio, en Sudamérica y Europa. Está organización agrupa a grandes cantantes jóvenes como son CM Music de Venezuela, Comander y The killer de cuba, Stiv de Venezuela, Original Charlie y su servidor el Murciélago de México. Es un proyecto a largo plazo para que estos chavos talentosos se den a conocer a nivel internacional.

¿De las distinciones y reconocimientos como locutor, cantante, escritor, cuáles son las más significativas y por qué?

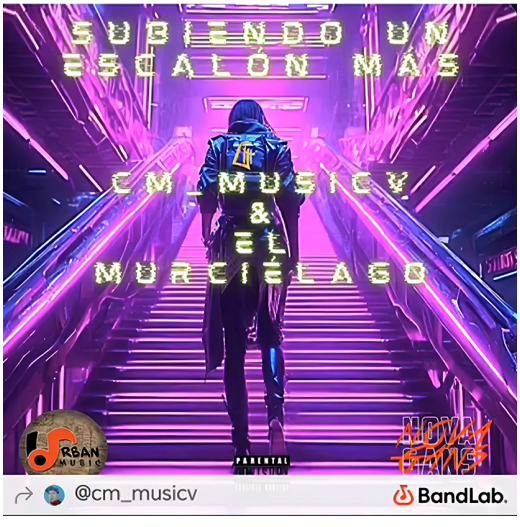
Reconocimientos como locutor en diversas alcaldías de la Ciudad de México, haber obtenido un destacado lugar en el evento Al Chile 2023; estoy por publicar mi libro titulado Mi Tristeza. Y tener conocidos en diversos ámbitos como mi madrina de locución Fernanda Tapia y mi maestro de locución Pablo Gorozpe, locutor taurino y la voz institucional de canal 40, así como Elizabeth Loria locutora de Estéreo joya.

¿Qué sigue en el futuro inmediato en la vida artística y talentosa de Marco Antonio Ramírez?

Pienso pensionarme y seguir apoyando a cada uno de mis amigos de la Urban Music récords, además de mi nuevo ep con temas inéditos que publicaré a mediados de mayo en diversas plataformas como YouTube y Spotify.

¿En el Servicio Postal Mexicano hay muchos talentos, que mensaje les mandarías?

Exhorto a cada uno de mis compañeros postales a seguir soñando y tener metas en la vida. No hay edad para tener sueños y metas. Hace años propuse un proyecto a nivel nacional para captación de recursos que hoy en día está en el congelador de SEPOMEX, invito a las autoridades del organismo a escuchar a sus trabajadores, pues ellos, son la base y tienen mucho que aportar a este gran organismo, que es Correos de México.



Redacción: Ricardo Flores.
Fuente Informativa: Entrevista con Marco Antonio Ramírez Herrera.

PHYRGE

Emblema de Libertad e Inclusión en PARÍS 2024



La libertad guiando al pueblo
(La Liberté guidant le peuple)
Eugène Delacroix 1830



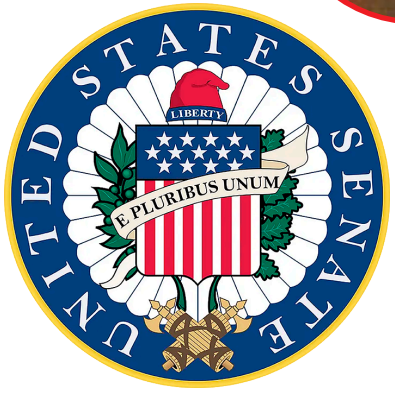
Phyrge es la mascota oficial de los Juegos Olímpicos París *2024*. La Poste, el correo francés, emitió *4* estampillas postales en conmemoración a la justa internacional con la figura de la mascota, que son gorros frigios, un símbolo importante de la República Francesa.

Los Phryges (en francés: Les Phryges) son las mascotas oficiales de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París *2024*. Son dos pequeños gorros frigios antropomórficos femeninos que representan un fuerte símbolo de Francia.

Para los franceses, el gorro frigio es un objeto conocido y es el símbolo de la libertad. También llamado gorro de la libertad, formaba parte del atuendo de los esclavos liberados en Grecia y Roma. Marinos y galeotes del Mediterráneo también solían cubrirse con un gorro de este tipo. Se supone que los revolucionarios del sur de Francia lo adoptaron como símbolo.

En el siglo *XIX,* el gorro frigio se consagró definitivamente como símbolo internacional de la libertad y el republicanismo. La alegoría de la Libertad que aparece guiando al pueblo en el conocido cuadro de Eugène Delacroix, pintor y litógrafo francés de *1830,* lo lleva.

La mascota Phyrge, de color rojo, azul y blanco, con el logo de París *2024* en su pecho, también representa el sentido de la inclusión y la habilidad de las personas para apoyar causas importantes. Sus grandes ojos azules están adornados con cintas que llevan los colores de la escarapela de Francia.



Sello del Senado de EEUU. El lema Et pluribus unum significa "De muchos, uno" o "de la diversidad, la unidad".

La mascota también tiene una versión paralímpica que lleva una prótesis para correr, con el objetivo de que el mayor número posible de personas se identifique con el movimiento deportivo.

La misión de las mascotas es mostrar al mundo que el deporte puede transformar todo y merece desempeñar un papel principal en la sociedad.

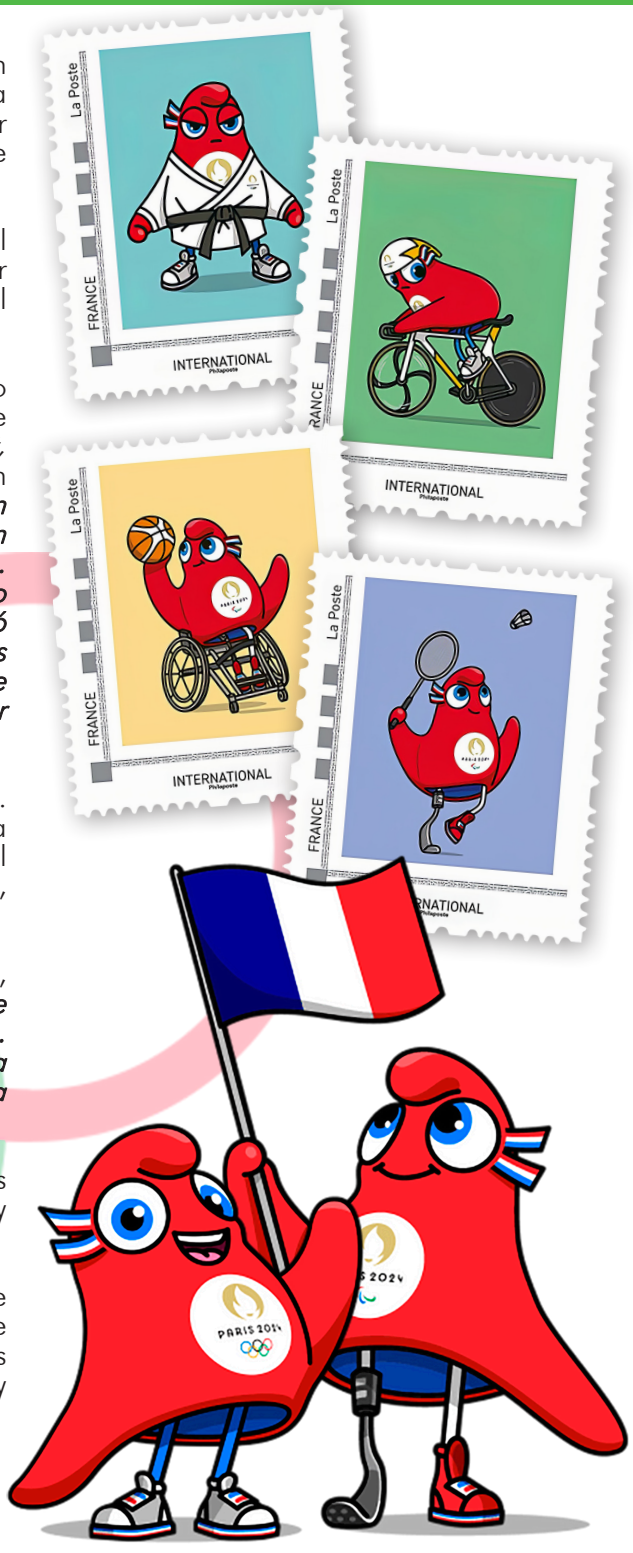
Al revelar que la mascota de París *2024* no era un animal sino un objeto, el presidente del comité organizador, *Tony Estanguet,* manifestó ante los medios de comunicación del mundo: *"Elegimos un ideal en lugar de un animal. Elegimos el gorro frigio porque es un símbolo muy fuerte de la República Francesa. Para los franceses, es un objeto muy conocido que simboliza la libertad". Además, añadió "el hecho de que la mascota de los Juegos Paralímpicos tenga una discapacidad visible también envía un fuerte mensaje: promover la inclusión".*

A cada Phyrge se le ha dado una personalidad. El Phyrge Olímpico es el inteligente, con una mente metódica y un encanto seductor. El Phyrge Paralímpico es un animal fiestero, espontáneo y un poco exaltado.

Julie Matikhine, la directora de marca, señaló: *"El objetivo es mostrar que el deporte y sus valores pueden hacer grandes cosas. Todo tiene que ver con la fraternidad y la solidaridad, y esto ayuda a la sociedad a crecer".*

Las nuevas mascotas fueron promocionadas como "deportivas, amantes de las fiestas y muy francesas".

Los Juegos Olímpicos París *2024* se celebrarán en la capital francesa del *26* de julio al *11* de agosto de *2024,* y los Juegos Paralímpicos comenzarán el *28* de agosto y finalizarán el *8* de septiembre.



Redacción: Ricardo Flores.
Fuente Informativa: laposte.fr; coarg.org.ar.

LAS CATRINAS LLEGAN A CASA DE CULTURA POSTAL



El Charro González

En medio de un ambiente de catrinas, en **Casa de Cultura Postal**, se dieron cita varios niños acompañados de sus padres, pues el espectáculo que se preparó para esa fecha era festejar a los pequeños en su día. Para ello, el grupo Catrinas Contemporáneas presentó su actuación en este recinto cultural que fue bien recibido por los pequeños, quienes corearon las melodías y canciones en un ambiente de alegría.



El Director de Casa de la Cultura Postal dio la bienvenida a todos los asistentes y mencionó: Aunque no es Día de Muertos, hoy tendremos un evento donde los participantes son niños y niñas, quienes se disfrazaron de catrinas y charros como un homenaje a la muerte.

El evento fue organizado por **Catrinas Contemporáneas** un grupo versátil integrado por cantantes, payasitas, músicos, así como de experimentadas maquillistas, teniendo como invitado especial al famoso ***Charro González*** como presentador. Este proyecto ha encontrado en el motivo de la catrina una manera de acercarse con humor a diferentes públicos. Su director y creador, Ricardo Laoconte, afirma que este espectáculo tiene como objetivo hacer de la muerte

algo más festivo que sólo el recuerdo que se tiene de los difuntos cada *2* de noviembre. ***"Catrinas Contemporáneas se puede presentar lo mismo en un Día del Niño, como en esta ocasión, que en una festividad dedicada al Día del Amor y la Amistad, o un Día del Padre o de la Madre. En esencia es quitarle a la muerte ese tono de tristeza y convertirla en un motivo de alegría. De ahí que se me ocurrió utilizar la figura de la catrina para hacer llegar a diversos públicos un momento de esparcimiento".***

Añade que llevan más de *30* años de formar parte de la manifestación cultural en México y han sido bien recibidos en países como *Colombia, Canadá, Estados Unidos.* Su formación académica la realizó *Ricardo Laoconte* en la *Academia de San Carlos,* lo que le ha permitido tener una visión más certera de la expresión artística que se necesita para darle versatilidad a un espectáculo como Catrinas Contemporáneas.

Asimismo, cuenta con el apoyo de ***Esmeralda Hinojosa***, quien se encarga de gestionar la participación del proyecto en diversos medios de comunicación y recintos culturales, el Museo Casa de la Cultura Postal, que en la opinión del director del grupo es uno de los lugares más hermosos donde se han presentado. Se debe resaltar que también es la creadora del maquillaje con que se presentan los integrantes de Catrinas Contemporáneas. Tiene *15* años de experiencia en maquillaje con aerógrafo, técnica que utiliza para cambiar la imagen de los integrantes del grupo.

En esta Noche de Museos actuaron ***David Páez***, *el Tenor de América,* interpretando algunos éxitos musicales de Disney, que hicieron la alegría de los niños que



El Charro González, Esmeralda Hinojosa, Ricardo Hernández Laoconte y el L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González.





David Páez



Lucas y Pelusa



Paloma Fierro, el grupo Voz de México, Belén López, Cicy y Tetélocuento

asistieron al espectáculo. Las payasitas ***Lucas y Pelusa***, con su show *Lucalandia*, que buscó la intervención de los pequeños en sus chistes y canciones, fueron muy aplaudidas por el público. Y para cerrar el espectáculo, ***Paloma Fierro*** presentó *Imaginarte*, un evento musical sobre la Muñeca Lele. Estuvo acompañada por el grupo ***Voz de México*** y por la actriz y cantante ***Belén López***, así como por las narradoras ***Cicy y Tetélocuento***.

Fue una noche espectacular donde los pequeños lucieron sus vestidos y trajes en la pasarela como unos profesionales. El público asistente se divirtió y disfrutó el evento como si fueran niños.

Redacción: Vicente Ramos



ENTREGA DE EQUIPO DE OFICINA EN CHIAPAS

Redacción: M.Williams.

Fueron atendidas las peticiones de nuestros compañeros postales en el estado de *Chiapas*.

El *Secretario General Estatal en Chiapas,* ***Ignacio Rodas Vera,*** hizo entrega de una ***Báscula*** a los compañeros del Cedis Tuxtla, para que puedan realizar sus funciones encomendadas, ya que hace más de 6 meses fue solicitada a las autoridades y no habían dado respuesta.

Por otra parte, ***Patricia Roque Serrano***, *Secretaria General Regional en Tapachula, Chis.,* realizó la compra de *2* ***foliadores*** para la sección de registrados de la Administración Tapachula, llevando a cabo la entrega de los mismos a nuestros compañeros.

Los agremiados de estas oficinas, agradecen el apoyo de la ***Organización Sindical Nacional,*** para cubrir las necesidades de instrumentos de trabajo.



Administración Tapachula



Cedis Tuxtla

GRAN FESTEJO EN EL DEPORTIVO DE LOS TRABAJADORES POSTALES

Una vez más, nuestra Organización Sindical Nacional, liderada por el *L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González,* realizó en el **Centro Social y Deportivo de los Trabajadores Postales**, el tan esperado festejo del Día del Niño, pero esta vez, se conjunto para celebrar también el Día de la Madre y Día del Padre para que fuera una convivencia más familiar, porque al festejo no solo fueron los niños y sus papás, sino que asistieron tíos, primos y hasta los abuelos.

Al llegar, lo primero que buscaron los niños fue la alberca, para jugar y refrescarse, en pocos minutos el área de albercas fue ocupado por los visitantes, colocando casas de campaña, carpas y sillas para tomar el sol, y no podían faltar las hieleras con alimentos y bebidas, se veía desde una torta bien elaborada, fruta, refrescos, cervezas y hasta carne para asar, nuestros festejados iban súper preparados.

El ingreso fue poco antes de las *9:00* de la mañana, quienes se hospedarían pasaron por la recepción para recibir la llave de su habitación y quienes iban a acampar se dirigían al área de camping para instalarse.

A las *11:00* a.m., se presentó un payaso quien amenizó la estancia en albercas, realizó diversos concursos y juegos, entregaba premios a los ganadores y participantes, había un ambiente de relajación y disfrute, todo eran risas y gritos de emoción, cantaron, bailaron, mostraron su destreza en clavados, hubo de todo.

































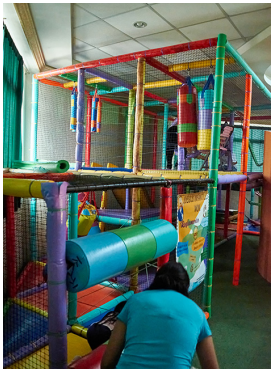


















Posteriormente, aproximadamente a las *14:00* hrs. se invitó a los asistentes a que pasaran al área de camping donde los esperaba un gran espectáculo de luchas, acondicionado con una carpa gigante y más de *300* sillas donde se esperaba la asistencia de los festejados para la presentación de una función de lucha libre, con personajes como *Mascara Sagrada Jr., Alebrije, Luxor* vs *Gran Marcus Ng., Kairos, Jitzsu* como lucha especial. *Mini Devil Rocker, Principe Zoque, Dark Infernum* vs *Parkita, La Chona, Ariana Mami* y para finalizar *Lokito Mix & Kung Fu Panda* vs *Nativo & Principe Sacro.* Teniendo como Referee a *Papi Chango*.

Fue un espectáculo sinigual, donde chicos y grandes se divirtieron y gozaron de los tres segmentos de encuentros, la presentación de los luchadores fue muy profesional y cubrieron las expectativas de los espectadores a quienes hicieron sentir parte del espectáculo.

Al termino del mismo los asistentes se dispersaron para tomar sus alimentos y descansar, para más tarde acudir al salón principal del deportivo, para que las mamás y los papás se divirtieran bailando al son de la música interpretada por el grupo musical que interpretó diversas melodias, que a los presentes les agradaron y no dejaban pasar una sin bailar.

Para cerrar con broche de oro este evento se invitó a los compañeros a ver la pelea del *Canelo Álvarez,* quienes emocionados acudieron y entre gritos de júbilo la presenciaron.

Al festejo acudieron aproximadamente *500* trabajadores con sus familias.

Redacción: M.Williams.

INICIO DEL PROCESO DE JUBILACIÓN

Como lo mencionamos en el ejemplar No. 186 de la revista Buzón Abierto *"Pensión por Jubilación Artículo Décimo Transitorio Ley del ISSSTE"*, daremos continuidad al proceso y los pasos a seguir para iniciar los trámites correspondientes para la Jubilación.

El primer paso y el más importante es:

Verificar que cumplas con la edad y el tiempo de servicio cotizando al *Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado* (ISSSTE).

Esto lo puedes revisar en tu Historial Laboral en la página del SINAVID (Oficina Virtual) *https://sinaviddye.issste.gob.mx/* o en la Delegación del ISSSTE que te corresponda.

Posteriormente revisa las modalidades y las tablas correspondientes mostradas anteriormente *(Revista No. 186)* para que verifiques en que modalidad entras de acuerdo a tu edad y tiempo de servicio.

Si te encuentras dentro de cualquiera de las *3* modalidades, entonces podrás solicitar tu licencia pre jubilatoria.

La licencia de prejubilación, es con goce de sueldo y quien la otorga es el *Servicio Postal Mexicano*, estas se encuentran calendarizadas y surten efecto a partir de los días *1* y *16* de cada mes, por lo que, si requieres solicitar este derecho, deberás cumplir con los criterios de edad y tiempo de servicio para apegarse a la pensión y jubilación, establecidos en la ley del ISSSTE.

Cláusula 71: Las licencias con goce de salario se concederán a los trabajadores que inicien su trámite de jubilación ante el ISSSTE, por una sola vez y por un periodo de tres meses, sin que para ello se requiera su renuncia previa.

Año de Jubilación	Edad mínima de Jubilación	
2010-2011	51	49
2012-2013	52	50
2014-2015	53	51
2016-2017	54	52
2018-2019	55	53
2020-2021	56	54
2022-2023	57	55
2024-2025	58	56
2026-2027	59	57
2028- en adelante	60	58

Para gozar este derecho establecido en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo vigente, te sugerimos realizar la solicitud con *15* días de anticipación, entregándola acompañada de la documentación que a continuación se detalla:

- Credencial del INE.
- Credencial del Servicio Postal.
- Comprobante de domicilio.
- Último comprobante de pago.
- Constancia de no adeudo *(formato que requiere firmas de diferentes áreas).*
- Formato de retiro de bienes. *(se solicita en el centro de trabajo).*

Nota: Hay Estados o Gerencias, donde no solicitan algunos de estos requisitos ya que se encargan de ello, por lo que te sugerimos acercarte a tu Sección Sindical para que te brinden el apoyo que necesites durante el trámite de tu licencia de prejubilación, o si lo prefieres estamos a tus ordenes en la Secretaría de Pensiones y Jubilaciones del Comité Ejecutivo Nacional.

Después de la entrega de tu solicitud, deberás estar en contacto con la Sección Sindical que te corresponda o en su caso, donde hayas realizado el trámite, para que te informen sobre el estatus del mismo.

En caso de resultar viable o favorable recibirás un oficio por parte del organismo SEPOMEX donde se te informara la fecha en la que puedes dar inicio a tu licencia pre jubilatoria, así como el término de la misma.

Al término de la licencia pre jubilatoria, deberás continuar con tu tramite de jubilación. Para lo cual te brindaremos la información necesaria para llevarlo a cabo. No dejes de consultar tu revista mensual *"Buzón Abierto"*.

Para cualquier duda, te puedes comunicar a la Sección Sindical que te corresponda o a la Secretaría de Pensiones y Jubilaciones del Comité Ejecutivo Nacional de esta Organización Sindical.

Jesús Miguel Córdova Medina
Secretario de Pensiones y Jubilaciones
Tel. *55 55 46 24 37* ext. *117.*

Redacción: M.Williams.
Fuente Informativa: Secretaría de Pensiones y Jubilaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México".



EL TRABAJO MÁS DIFÍCIL DEL MUNDO



Un estudio realizado por trabajando.com, arrojó quienes aceptarían el "Trabajo más difícil del mundo", donde su principal motivación sería: *47%* la experiencia, *31%* el cargo y *22%* el tipo de empresa. ¿Aceptarías un empleo de *365* días al año y sin paga? Imagina una oferta de trabajo como Director de Operaciones sin sueldo, sin vacaciones y disponibilidad de tiempo completo.

Como parte de un experimento se publicó una oferta de trabajo con estas características y sólo *24* personas se presentaron a la entrevista. Por ello, el portal web de empleo, trabajando.com, realizó un estudio con más de *2,000* personas para conocer si los mexicanos estarían dispuestos a realizar este trabajo y el *24 %* de los encuestados respondió que aceptaría un trabajo de tiempo completo, los *365* días del año y sin salario, en tanto que *76%* se negó. Del total de encuestados que no aceptarían este tipo de trabajo, el *76%* respondió que lo considera inhumano y *24%* afirmó que es ilegal.

Para concluir el estudio, se les preguntó si sabían que las personas que tienen el Trabajo Más Difícil del Mundo son las Madres. El *73%* respondió que sí y *27%* dijo que no. ***"Trabajar los 365 días del año, sin horario, salario ni beneficios parece un abuso, pero es la tarea que nuestras mamás realizan día a día y si a eso le sumamos que muchas de ellas deben además cumplir con sus trabajos remunerados, parece casi increíble, pero un ejercicio como éste nos ayuda a reconocer las labores de miles de mujeres en todo el mundo"*** dijo el portal web en un comunicado.

"Las mamás en la actualidad son multifuncionales, atienden su casa y familia, pero también apoyan de manera importante a la economía junto con su marido, y en muchas ocasiones como madres solteras o divorciadas con la responsabilidad completa de sus hijos", dijo ***Margarita Chico***, Directora Corporativa de Comunicación de trabajando.com.

¿Quién tomaría un empleo así, siendo capaz de cumplir con todos los requisitos?

Empleo vacante:

Para el puesto se requiere de la solicitante afortunada que realice y coordine las siguientes funciones: acompañante, consejera, directora, administradora, agente de compras, maestra, enfermera, cocinera, nutricionista, decoradora, limpiadora, chófer, supervisora del cuidado de los niños, trabajadora social, psicóloga y organizadora de recreaciones.

Requisitos:

La solicitante debe tener una automotivación ilimitada y el más fuerte sentido de responsabilidad si quiere tener éxito en este trabajo.

Debe ser independiente y con iniciativa, capaz de trabajar aisladamente y sin supervisión. Ser eficiente en el manejo de personas de todas las edades y apta para trabajar en condiciones de estrés durante largos períodos si fuera necesario.

También debe contar con la flexibilidad suficiente para hacer un gran número de tareas conflictivas al mismo tiempo, sin cansarse y con la adaptabilidad para manejarse sin problemas en los distintos cambios del desarrollo de la vida del grupo, incluyendo emergencias y crisis serias.

Debe ser capaz de comunicarse acerca de un sinnúmero de asuntos con gente de todo tipo, incluyendo: burócratas, maestros de escuela, médicos, dentistas, trabajadores, albañiles, niños, adolescentes.

Ser competente en los oficios arriba mencionados, sana, creativa y extrovertida para alentar y ayudar al desarrollo físico y social de los miembros del grupo.

Tener imaginación, sensibilidad, amor y comprensión, ya que será la responsable del bienestar mental y emocional del grupo mencionado.

Horario de trabajo:

Todo el tiempo en que permanezca despierta, así como turnos de 24 horas cuando sea necesario.

Remuneración:

Ningún salario o sueldo. El gasto será negociado de vez en cuando. Se le puede requerir a la solicitante afortunada que consiga un segundo trabajo además del que se anuncia ahora, para ayudar al sostenimiento del grupo.

Beneficios:

Ninguna vacación garantizada, ni siquiera por enfermedad, maternidad o largo servicio. Ningún seguro de vida o por accidentes. Tampoco se ofrece compensación alguna para la solicitante contratada.

Solo una MADRE que con su infinito amor tomaría el empleo, pues solo ella puede pasar por todo con tal de que sus hijos se encuentren bien.

¿Qué opinas? ¿Te habías dado cuenta de todo lo que tú o en su caso tu mamá hace cada día?

Reconozcamos y valoremos a nuestras Mamás, con amor, comprensión y cariño.

Feliz Día de la Madre.

Redacción: M.Williams.
Fuente Informativa: trabajando.com.

Control Prenatal

Indispensable para un embarazo sano



En este Día de las Madres es importante mencionar que sobre todo para aquellas mamitas primerizas llevar un embarazo de la mejor forma es indispensable para su confianza y seguridad de que todo llegue a buen término. El control prenatal se encarga de ello y por eso es necesario que las mujeres gestantes lo efectúen puntualmente a través de su médico.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) define el control prenatal como un conjunto de acciones que tienen como objetivo vigilar la evolución del embarazo y detectar tempranamente cualquier riesgo y prevenir complicaciones, así como preparar a la futura madre para el parto y la crianza. De hecho, especialistas señalan que no hay que esperar a estar embarazadas para llevar a cabo este control. Lo ideal es que meses antes de planear tener un hijo, se realicen diferentes exámenes para conocer si se tiene anemia, problemas en los componentes de lípidos o infecciones en vías urinarias. También recomiendan los estudiosos en ginecología hacerse un ultrasonido ginecológico para saber si su útero y ovarios se encuentran en condiciones óptimas y también recomiendan empezar a consumir ácido fólico tres meses antes del embarazo.

Como todos sabemos, el embarazo es la etapa más feliz de las mujeres, por lo que para vivirla lo más placentero posible, especialistas recomiendan algunos hábitos a seguir por las futuras mamás, los cuales comprenden desde la parte médica hasta las prácticas que deben llevarse a cabo en el hogar para asegurarse de que el bebé goce de un buen estado de salud desde su gestación.

1.- Seguir una dieta saludable, que vaya de acuerdo con la etapa del embarazo,

evitando el consumo elevado de azúcar, así como no exceder en la ingesta de carbohidratos o lácteos. Aclaran los especialistas que el peso máximo ideal que las futuras madres deben adquirir a lo largo de los nueve meses de gestación es de 12 kilos. Aquello de comer por dos no solo es falso, sino que aumenta el riesgo de padecer diabetes gestacional, hipertensión u obesidad.

2.- La actividad física debe estar implícita, principalmente para quienes siempre la han realizado; sin embargo, las embarazadas no deben esforzarse más de la cuenta. Caminar, bailar o practicar yoga o pilates figuran entre las actividades sugeridas por especialistas.

3.- Dormir lo suficiente cada noche se traduce en una mejor salud para un embarazo sin complicaciones. Cuando haya problemas para conciliar el sueño, es preferible leer, meditar o tomar un baño con agua tibia, pero nunca tomar algún fármaco para conciliar el sueño.

4.- En cuanto a la vestimenta, los especialistas recomiendan usar ropa holgada que no comprima, evitar zapatos de tacón alto.

5.- Durante los primeros tres meses de gestación, sobre todo, es recomendable el consumo suficiente de agua para evitar la deshidratación. Los expertos explican que, en esta etapa del embarazo, debe beberse entre medio y un litro de agua adicional y aclaran que es mejor tomar agua natural que tés, jugos o bebidas azucaradas.

6.- Consumir drogas, fármacos, alcohol, fumar marihuana, inhalar cemento, triplica el riesgo de muerte fetal después de 20 semanas de gestación.

7.- Las embarazadas no deben levantar cosas pesadas, permanecer sentadas por más de 30 minutos sin tomar descanso, sumergirse en tinas con agua excesivamente caliente, exponerse a aerosoles contra insectos, ni viajar a lugares que impliquen riesgo sanitario.

Esperemos que estos consejos les sean de gran ayuda a las próximas mamás. Y que disfruten de la felicidad suprema de esperar a un bebé.

Redacción: Vicente Ramos.
Fuente Informativa: El Universal.



CARTAS A DIOS

Historia de la vida real. Un drama sensible que toca las fibras del corazón de manera efectiva



Cuántas cartas no se habrán escrito que dentro de sus contenidos mueven conciencias, despiertan sentimientos, avivan emociones, sacuden pasiones, animan y entusiasman a la persona que las lee, pero también la palabra escrita en un pliego de papel estremece, nos hacen temblar y hasta nos provocan tristeza, amargura, sufrimiento y llanto.

Quienes han recibido una carta o simplemente una hoja de papel impregnada de palabras y expresiones escritas con frases o mensajes de toda índole, sabrán del efecto negativo o positivo que provocan en nuestra esencia como individuos, sean hombres o mujeres.

No hace mucho las cartas volvieron a estremecer lo más perceptivo de los sentimientos en los enfermos contagiados de COVID-19, pues al no tener contacto con sus familiares cercanos por estar en áreas restringidas, comenzaron a recibir de hijos, nietos, madres, padres, abuelos y esposos, mensajes escritos de puño y letra con contenidos esperanzadores, llenos de amor y de palabras afectivas; epístolas que conmovieron, sin duda, a los destinatarios, tanto que cada palabra escrita fue un llamado al anhelo de salir adelante, de regresar con vida con sus seres queridos.

Las cartas, en pleno siglo XXI, siguen teniendo múltiples efectos, indescriptibles para muchos; extraordinarios e inauditos para una mayoría de la población, y posiblemente misteriosos y prodigiosos los contenidos en personas de fe, al saber que sus palabras escritas moverán montañas, y tienen la certeza que llegarán a Dios, como lo hizo Tyler Doherty un niño de ocho años enfermo de cáncer, quien buscó su salud escribiéndole cartas a su mejor amigo: Dios.

"Cartas a Dios" película de largo metraje de la productora fílmica Netflix está basada en una historia real acerca de

un pequeño de ocho años seriamente enfermo de un tumor canceroso en el cerebro, que acostumbraba enviar por el Servicio Postal de EE. UU. (USPS) sus mensajes personales a Dios y cuya fe sacude —entre muchos otros— la vida de su cartero, un hombre que lucha con el alcohol.

Asimismo, la fe de Tyler Doherty (interpretado por el actor infantil Tanner Maguire), que enfrenta su batalla por vencer al carcinoma maligno, también le pide a Dios a través de sus cartas vea por su mamá, sus amigos, compañeros de la escuela y retire del vicio del alcohol a su amigo cartero Brady McDaniels quien atraviesa una grave depresión.

El cartero del barrio del Servicio Postal de EE. UU, interpretado por el actor Jeffrey Johnson, encuentra en el contenido de las cartas de Tyler la fe necesaria para seguir viviendo y, de paso, recuperar a su hijo y liberarse del alcoholismo.

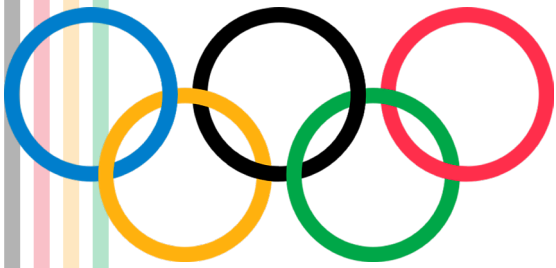
"Cartas a Dios" (Letters to God), película realizada en 2010, se puede ver en la plataforma Netflix, se trata de un drama dirigido por el Director David Nixon y escrito por Patrick Goughtie, quien se basó en su experiencia con su hijo para desarrollar el libreto principal. Ciertas partes son reales, aunque la ficción también jugó un papel interesante.

La conmovedora historia de la vida real de Cartas a Dios, en un melodrama sensible que toca las fibras del corazón de manera efectiva, pero sobre todo, nos hace reflexionar que las cartas siguen estremeciendo al ser humano en todos sus sentidos emocionales.

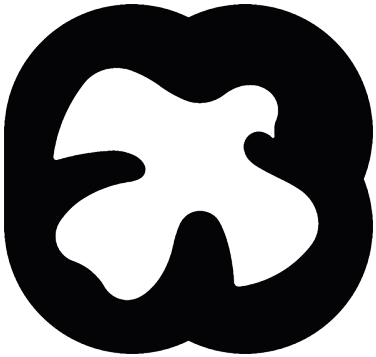


Redacción: Ricardo Flores.
Fuente Informativa: Filme Cartas a Dios.

EMBAJADORAS DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS



No obstante que, en *1896*, hace *128* años, se celebraron los primeros juegos olímpicos en Atenas con atletas de *14* naciones, las mascotas olímpicas han sido los emblemas fundamentales de las regiones donde se desarrollan las justas internacionales, aparecieron de manera inicial en *1968*, hace *56* años, con la Paloma de la Paz y el Jaguar Maya en los juegos Olímpicos de México *68*.



Paloma de la Paz
Juegos Olímpicos
MÉXICO 1968

La Paloma de la Paz, símbolo de la paz entre las naciones del mundo, fue creada por el diseñador estadounidense *Lance Wymann*, para darle una identidad global a los Juegos Olímpicos de *México 1968,* de la *XIX Olimpiada*. La Paloma *(Columbidae)* es de la familia de aves del orden de las columbiformes con un total de *308* especies. Estas aves se distribuyen por todo el mundo, excepto en la Antártida y el Ártico.

Sin embargo, también se tiene registrado en las memorias de la historia que en los Juegos olímpicos de México la figura del jaguar maya de color rojo y manchas de color verde-jade que tiene una cinta amarrada al cuello con un pin de los cinco anillos atados a ella, figuró como mascota *"no oficial"*.



Chac Mool
(mascota no oficial)
Juegos Olímpicos
MÉXICO 1968

Con la figura del jaguar maya México sobresalió por haber sido el primer país con una mascota, aunque no fue reconocida por el Comité Organizador ni para el Comité Olímpico Internacional, sí sentó las bases para la creación de las mascotas de los subsecuentes Juegos Olímpicos.

Posteriormente apareció **Waldi**, que fue la mascota de los Juegos Olímpicos de *Múnich 1972*. Un perro salchicha. El perro de raza dachshund es representativo de Baviera. Simboliza la resistencia, tenacidad y agilidad de los atletas.

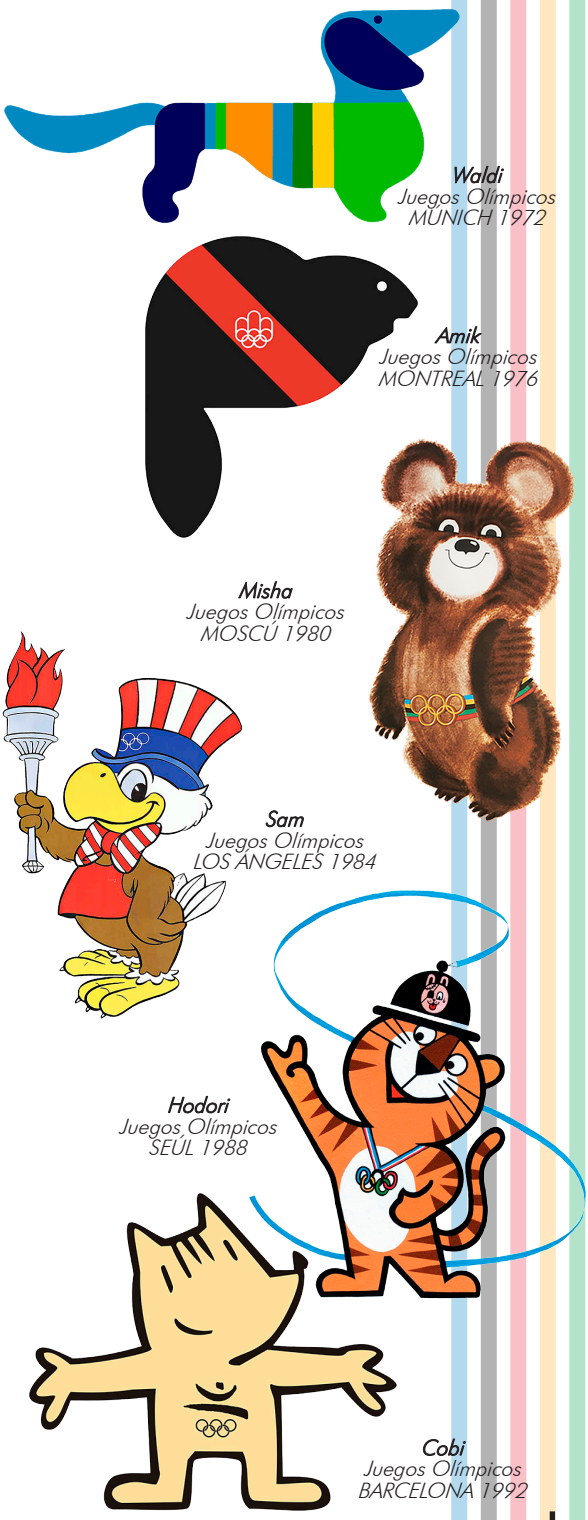
En los juegos olímpicos de *Montreal 1976,* **Amik** fue la mascota. Un castor, que es uno de los animales simbólicos de Canadá. Su nombre proviene de la lengua algonquina. Un pueblo nativo del este de Canadá que habla las lenguas algonquinas

Misha es el nombre de la mascota de los Juegos Olímpicos de *Moscú 1980*. Misha es un oso pardo, diseñado por el ilustrador soviético *Víktor Chízhikov.* Misha fue considerado como una de las mascotas más populares de la historia.

Sam, el Águila Olímpica, fue la mascota de los Juegos Olímpicos de *Los Ángeles 1984*. Es un águila calva, símbolo nacional de los Estados Unidos. La mascota fue diseñada por *C. Robert Moore,* un artista de la compañía Disney.

Hodori El 'Ho' de Hodori proviene de la palabra coreana que significa 'tigre', mientras que 'Dori' es un diminutivo masculino común. Hodori fue la mascota de los Juegos Olímpicos de *Seúl 1988* lleva los anillos olímpicos colgados del cuello. En la cabeza lleva un sombrero tradicional coreano, el sangmo. La cinta del sombrero tiene forma de 'S' por Seúl,

Los Juegos Olímpicos de *Barcelona 1992,* oficialmente conocidos como los *Juegos de la XXV* Olimpiada, fue representado por **Cobi**, Perro raza pastor catalán de estilo cubista. Diseñado por *Javier Mariscal,* un diseñador multidisciplinario español.





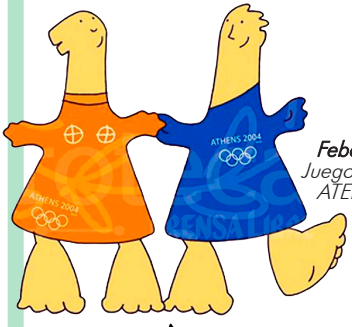
Izzy
Juegos Olímpicos
ATLANTA 1996

Izzy fue la mascota de los Juegos Olímpicos de *Atlanta 1996,* creada por el diseñador estadounidense *John Ryan. Izzy,* fue una mezcla de diversas figuras. Su nombre original era *Whatizit (del inglés What is it?, ¿Qué es esto?).* Es un personaje antropomórfico de color azul, realizado con animación por ordenador, que puede transformarse en diferentes formas.



Syd, Olly y Millie
Juegos Olímpicos
SIDNEY 2000

En Los Juegos Olímpicos de *Sídney 2000* tres animales: **Olly**, una cucaburra *(dacelo),* cuyo nombre provenía de Olimpíada; **Syd** un ornitorrinco *(Ornithorhynchus anatinus)* que provenía de la palabra Sídney y **Millie**, el equidna *(Tachyglossidae),* cuyo nombre representaba el nuevo milenio, fueron los embajadores de la justa internacional.



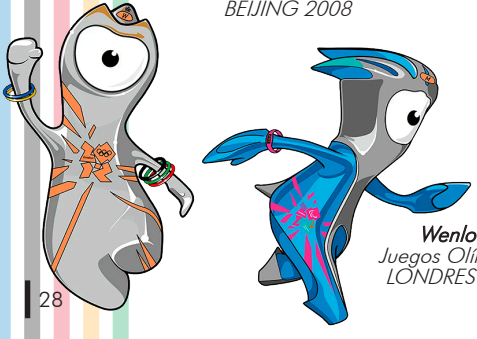
Febo y Atenea
Juegos Olímpicos
ATENAS 2004

Los Juegos Olímpicos de *Atenas 2004 (oficialmente denominados Juegos de la XXVIII Olimpiada),* dos niños **Athená y Phévos** inspirados en dos muñecos de la antigua Grecia son los embajadores representativos de la justa internacional. Sus nombres provenían de los dioses Atenea, protectora de la ciudad, y Febo, dios de las artes y el deporte.



Beibei, Jingjing, Huanhuan, Yingying y Nini
Juegos Olímpicos
BEIJING 2008

Beibei *(Pez),* **Jingjing** *(Panda),* **Huanhuan** *(antorcha),* **Yingying** *(antílope)* y **Nini** *(golondrina)* son las cuatro mascotas elegidas que representaron los Juegos Olímpicos de *Pekín 2008.* En chino usan el nombre Fúwá, es decir 'Niños de la buena fortuna'.



Wenlock
Juegos Olímpicos
LONDRES 2012

Wenlock y Mandeville son las dos mascotas de *Londres 2012.* Para las olimpiadas y las paraolimpiadas respectivamente. Wenlock es un muñeco de metal con líneas naranjas y Mandeville es también de metal pero con líneas azules y fucsias. Caminan sobre un arcoíris.

Vínicius y Tom, fueron las mascotas oficiales de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de *Río de Janeiro 2016,* que representan la fauna y flora de Brasil respectivamente. *El estudio de animación Birdo Studio,* con sede en São Paulo, resultó vencedor y se encargó del diseño sobre animación tradicional.



Vinicius y Tom
Juegos Olímpicos
RÍO 2016

Los Juegos Olímpicos de *Tokio 2020,* oficialmente conocidos como los Juegos de la *XXXII Olimpiada,* **Miraitowa y Someity** fueron las mascotas oficiales de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio 2020. Diseñadas por el artista japonés *Ryo Taniguchi.*



Miraitowa y Someity
Juegos Olímpicos
TOKIO 2020

Los **Phryges** *(en francés: Les Phryges),* son dos las mascotas oficiales de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de *París 2024.* Son dos pequeños gorros frigios antropomórficos femeninos que son un fuerte símbolo de Francia. El gorro frigio es una especie de capucha, de forma aproximadamente cónica-convexa pero con la punta curvada, confeccionado habitualmente con lana o fieltro.



Les Phryges
Juegos Olímpicos
PARÍS 2024

A *56* años de que fueron creadas las mascotas olímpicas, estas se han convertido en las embajadoras de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Representan el espíritu de los Olimpiadas y juegan un papel vital al recibir a los cientos de atletas de todo el mundo y a los miles de visitantes de las naciones de los cinco continentes.

Redacción: Ricardo Flores
Fuente Informativa: es.wikipedia.org

SECRETOS SEPULCRALES
MURALES EN TUMBAS MAYAS

El Instituto de *Investigaciones Estéticas* (IIE) de la UNAM realiza un inventario de las antiguas tumbas mayas de México que están acompañadas de pintura mural; hasta el momento se han contabilizado más de *25*.

Los sepulcros se localizan en sitios arqueológicos como ***Palenque*** *o* ***Calakmul, Tikal, Río Azul,*** *o* ***Caracol*** *y* ***K'akabish,*** *en México, Guatemala y Belice,* respectivamente, y abarcan una temporalidad larga que va del *Preclásico Tardío al Clásico Tardío*.

Es decir, del año *200* antes de Cristo al *900* de nuestra era, o sea, aproximadamente de un milenio, aunque *"proliferan sobre todo en el Clásico Temprano, del año 200 al 600 d.C.",* detalló la universitaria quien cursa el segundo año del posdoctorado.

La investigadora posdoctoral del IIE, ***Liliana González Austria Noguez*** precisó que su característica principal es la solemnidad del uso de dos colores: rojo-blanco, rojo-negro, rojo-rojo o blanco-negro.

"Es un proyecto sorprendente, porque al principio se tenían registradas unas cuantas. Por lo que se trata de un bien frágil, importante de conservar y difundir, añadió la autora del primer estudio que se realiza en estos espacios como tradición funeraria".

Regularmente, abundó, cuando se hace referencia a una tradición funeraria prehispánica ***"pensamos en las tumbas zapotecas. Sin embargo, aunque no se encuentran todas en un solo sitio, en el área maya también hay muchos ejemplos".***

La característica principal de las pinturas en las tumbas es la bicromía, como la definió *Sonia Lombardo de Ruiz, investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia* (INAH).

El color característico es el rojo, pero no cualquiera, sino el proveniente del mineral denominado cinabrio, un sulfuro de mercurio altamente tóxico, pero duradero y brillante. Sólo una de las tumbas dentro de las registradas en este proyecto de investigación está pintada también con amarillo y azul.

La doctora en historia del arte por la Universidad Autónoma de Barcelona destacó que habitualmente el acercamiento a esos recintos funerarios se ha llevado a cabo a partir de la arqueología; llaman la atención objetos como el jade, la concha o las vasijas.

La universitaria refirió que marcan los rumbos cardinales con el gobernante al centro del universo; montañas, agua, símbolos de joyas o antepasados dinásticos. ***"En ocasiones, hay textos jeroglíficos que indican el nombre, los títulos o la fecha de muerte".***

Algunas se descubrieron a mediados del siglo pasado, pero fueron quedando en el olvido y ahora son *"redescubiertas"* por ***González Austria,*** a través de la consulta de los archivos de la *Coordinación Nacional de Arqueología del* INAH, que se resguardan en el *Museo Nacional de Antropología*.

En México destaca una: La del *Templo XX* de *Palenque,* descubierta por el *Grupo de Las Cruces*, dirigido por *Merle Greene Robertson,* quien encontró una bóveda e introdujo una cámara por un pequeño agujero, y en donde había personajes que se diferencian por sus tocados y atavíos.



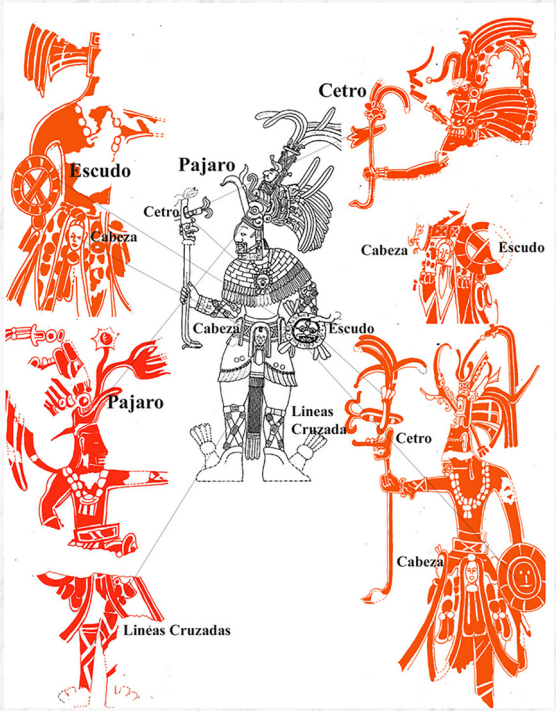
El orificio por donde se introdujo la microcámara



La cámara funeraria cuenta con pinturas murales



Imagen de ofrenda funeraria tomada con microcámara



Dibujo de Merle Green del Mural



La cámara funeraria tardó 13 años en abrirse, desde su descubrimiento

Redacción: Regina Vargas.
Fuente Informativa: Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) de la UNAM.



DECENAS DE MUJERES TRANS VÍCTIMAS DE HERIDAS MODELANTES

En un consultorio enclavado en el corazón de La Merced CDMX, hay una organización llamada "Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer", que atiende a personas que se dedican al trabajo sexual. Ahí llegan decenas de mujeres transexuales y cisgénero que acuden con graves afectaciones a su salud por el uso de los modelantes.

"Modelantes" que se utilizan para realizar cirugías estéticas que supuestamente les cambia su aspecto físico en general. Al no tener mucha información ni recursos recurren a médicos improvisados o charlatanes que les prometen cambiarles el rostro y el cuerpo.

Les inyectan sustancias "extrañas" en los labios, mejillas, nariz; o bien en los glúteos, piernas y pantorrillas; que les provocan que la piel se inflama, se enrojece, se ponga negra, necrosis (se muera ese tejido), o bien aparecen úlceras que tardan meses, años en cicatrizar, así como tremendas infecciones.

Algunas mujeres trans afectadas, narran que les han inyectado aceite para bebé o para comer, biopolímeros, supuestos colágenos, ácidos hialurónicos en labios, mentón y pómulos, u otras sustancias que supuestamente les agranda las mamas, glúteos, caderas, piernas, pantorrillas y otros músculos, que a la larga les han "dañado" esas partes de su cuerpo.

Jacqueline platicó que siempre quiso tener un cuerpo voluptuoso, con su trabajo en las calles, logró juntar algún dinero y buscó a un "cirujano plástico" para que le aumentara la cadera, los glúteos y le hiciera una cintura pequeña, quien le inyectó supuesto "colágeno vitaminado de París", pero resultó ser una sustancia no apta para uso en humanos. Luego de algunos años, comenzó con problemas de salud.

Desde el 2020 a la fecha en la Brigada Callejera ha atendido a cientos de casos de este tipo de pacientes, que van al Hospital General de México a curar sus heridas; aunque algunas refieren que al convertirse en un nosocomio de atención del Covid-19, les dejaron de curar sus heridas.

Para las personas que esos modelantes les han provocado padecimientos más graves, la organización realiza trámites para que los canalicen al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Salvador Zubirán, esto gracias a un convenio de palabra que

logró la presidenta de la organización, Elvira Madrid Romero, Aunque el proceso ha sido lento y aún esperan atención más de 300 pacientes.

Las mujeres transgénero y cisgénero que recurren a estos procedimientos tienen entre 15 y 30 años. Las que se dedican al trabajo sexual, que buscan ese tipo de cirugías es para "tener mayor oportunidad de aumentar sus ingresos". Entre mejor se vean es mayor el ingreso, además de que disfrutan verse bien. Para ellas, tener un cuerpo "modelado" era sinónimo de mayor éxito.

Después de inyectarse tuvieron más éxito, pero les costó caro tener un cuerpo curvilíneo. Perdieron su salud y muchas de ellas la movilidad.



Redacción: Regina Vargas.
Fuente Informativa: Brigada Callejera y relatos de mujeres trans.



TODO SOBRE NUESTRO SALARIO



Una de las principales razones por las que trabajamos es para percibir un salario digno y justo que nos permita proporcionar a nuestra familia las condiciones necesarias para tener una vida digna y que satisfaga nuestras necesidades de alimentación, salud, vestido y vivienda, entre otras. Pero *¿sabemos lo necesario sobre lo que estipula nuestro* ***Contrato Colectivo de Trabajo*** *sobre el salario?* Si no es así, veamos lo siguiente.

El *Capítulo Octavo del Contrato Colectivo* es la parte correspondiente a detallar sobre el salario. La ***Cláusula 36*** del mismo define al salario como la retribución que se paga al trabajador a cambio de los servicios prestados, establecida en el tabulador general del Organismo, sin perjuicio de otras percepciones y/o prestaciones que se asignen al trabajador en razón de los servicios que presta.

Añade la Cláusula que el salario se determinará en el tabulador que autoriza al *Organismo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público* de acuerdo con el puesto y categoría que ocupe el trabajador. Aclara asimismo que, a todo trabajo igual desempeñado en puesto y jornada iguales, corresponderá salario igual. Explica que los niveles de sueldo del tabulador que consignen sueldos equivalentes al salario mínimo, deberán incrementarse en el mismo porcentaje en que aumente este.

La ***Cláusula 37***, por su parte, hace referencia a que los salarios deberán ser pagados en el lugar en que los trabajadores presten sus servicios y se cubrirán cada quince días conforme el calendario que establezca el Organismo, dentro de las horas de trabajo, en moneda nacional y en efectivo o por medio de cheque o tarjeta de débito u otro servicio bancario. Si la fecha de pago coincide con un día de descanso

obligatorio, el pago se efectuará el día hábil inmediato anterior.

Añade esta cláusula que a fin de que se asegure el pago de trescientos sesenta y cinco días de salario anuales, el pago quincenal corresponderá al monto del salario mensual elevado al año, de acuerdo al código y nivel que ostenten los trabajadores con base en el tabulador general del Organismo, dividido entre veinticuatro quincenas.

La *Cláusula 38* explica que los salarios se pagarán personalmente al trabajador, previa identificación. Solo en los casos en que el trabajador se encuentre imposibilitado físicamente para efectuar el cobro, el pago se hará a la persona que el trabajador designe como apoderado, mediante carta-poder suscrita ante dos testigos previamente registrada ante el organismo.

La *Cláusula 39* aclara que, en el caso de trabajadores de nuevo ingreso, si estos no reciben su salario a partir de la segunda quincena trabajada, podrán solicitar pagos parciales del mismo, previa comprobación de su ingreso al Organismo. El monto de dichos anticipos podrá ser hasta de un *80%* del salario asignado.

Interesante, todo esto relacionado con nuestro salario, *¿no les parece?*

Redacción: Vicente Ramos.
Fuente Informativa: Contrato Colectivo de Trabajo vigente.





PORQUE AVANZAMOS JUNTOS Y NOS INTERESA LO QUE HACES, SI TIENES UN TALENTO COMPÁRTELO CON NOSOTROS A TRAVÉS DE NUESTRO CORREO ELECTRÓNICO

buzon_abierto@hotmail.com

O POR CORREO TRADICIONAL A LA DIRECCIÓN :

FRANCISCO JAVIER MINA N° 101
COL. GUERRERO, C.P. 06300
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC